



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004430-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004430, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804430, formulada por D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a vial de prolongación de la ronda interior de León en el municipio de San Andrés del Rabanedo.

La ejecución del futuro vial de conexión de las carreteras LE-441 y CL-623, resulta condicionado por las actuaciones derivadas de la integración del ferrocarril en los términos municipales de León y San Andrés del Rabanedo.

Valladolid, 4 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.